

LAS DOS BANDERAS

En Gibraltar, en ese pedazo de tierra española, padrón de eterna ignominia de sus poseedores los ingleses, se encontraron el lunes último dos buques. Uno tremolaba la bandera de los Estados Unidos; otro daba al viento los colores de nuestro pabellón nacional.

Una izó, asegurándola con los cañones, la bandera arriada bajo el cielo de Cuba; el otro saludó la bandera yanqui, que ondeó un momento en su palo trinquete.

La cortesía internacional tiene sus cánones, y dos barcos de guerra quemar pólvora en salvas de respeto cuando los cañones quisieran sentir la suave rozadura del proyectil emisario de la muerte, y al artillero que dispara se le suben á la boca espumarajos de cólera, salidos del corazón.

Hecho por rufianes, por rufianes dirigido, el cañón del «Raleigh» seguramente sonó sobre las aguas del Estrecho como villano insulto á la bandera que al caer vencida en Santiago de Cuba triunfó en todas las heroicidades de la historia universal.

El cañón del «Carlos V», la mano que produjo el estampido salutarior, ¡qué pensarían!

Aquel buque yanqui es hermano de las naves poderosas que destruyeron en día memorable el mísero poder marítimo de España... Aquel buque estuvo en Cavite, en el cobarde aniquilamiento de una pobre y antigua escuadra de madera... Aquel buque lleva al tope el pabellón del pueblo miserable que, sin otra ley que la de su mayor poderío militar, fué el canallesca verdugo de la santa madre de América.

El acorazado español cumplió correctamente lo dispuesto por el Código internacional de buena crianza, izando la bandera yanqui y saludándola con la voz de sus cañones; pero el monstruo tripudario rugiente, sentiría el escalofrío precursor de la lucha, se haría la ilusión de que á su bordo sonaba la orden de ¡zafarrancho de combate! y se aprestaría con júbilo á vengar á los mártires sacrificados en nombre de la bandera maldita.

¡Gran día para los tripulantes del «Carlos V» si hubieran podido descargar sobre el «Raleigh» todo el peso de su coraje, que á la vista del odioso buque se removió en las almas, enrojeció los ojos, quemó las mejillas y crispó los puños que acariciaban las armas instintivamente!

Pero aún no es hora. Hoy los dos buques se saludan en el mar como amigos cariñosos. Mañana... mañana de entre las olas del mar Caribe, de las costas filipinas surgirá el grito clamoroso de ¡venganza!; y entonces, cuando aquellos buques se encuentren, el artillero del «Carlos V» que disparó triste en Gibraltar, hará fuego, borracho de alegría sobre el enemigo, con la memoria puesta en sus hermanos que sucumbieron heroicamente, gritando ¡viva España!

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

En la isla cretense.

Oportunamente, hace ya algunos días, hablamos aquí de la extraña actitud adoptada por Inglaterra en la isla cretense, haciendo notar que, mientras las demás potencias que intervinieron en la solución del conflicto desalojaron ya á su tiempo las posiciones que habían perentoriamente ocupado para asegurar el orden público en el país, los soldados de la Gran Bretaña no solamente siguen como si tal cosa en las fortificaciones de Candia, sino que no paran en barras y ejecutan allí actos de verdadera soberanía, con lo cual no tan sólo faltan á las promesas hechas á los cretenses, sino

también al pacto que hicieron entre sí las cuatro naciones que tomaron á su cargo resolver la cuestión y que acabaron por nombrar al príncipe Jorge gobernador supremo de aquel desgraciado país.

Y lo peor es que no llevan los ingleses trazas de cambiar por ahora de conducta, sin que se vea muy claro el motivo que les induzca á obrar como lo hacen hoy. Mientras tanto, Rusia, Francia é Italia, es decir, las potencias que, junto con Inglaterra, arreglaron la cuestión cretense, tratan ahora de establecer en una de sus capitales, tal vez en Roma, una especie de Junta permanente para ir solucionando todas cuantas cuestiones se presenten relacionadas con la vida social ó política de los cretenses. Por cierto que sobre esto ha de llamarnos la atención el que al hablarse de la constitución de esa Junta no se mencione para nada á la Gran Bretaña, y extremando ahora un poco las cosas podríamos pensar que se quiere quizás con esto indicar que las tres naciones antes nombradas desapruueban la conducta de los ingleses y que se reúnan para ver si encuentran la manera de hacerles entrar en razón... Vaya si puede considerarse como magna de verdad la cuestión de Creta, puesto que, aun después de resuelta, pone en peligro la buena inteligencia entre las más grandes naciones de Europa.

Uno de los primeros asuntos de que tendrá que ocuparse esta Junta internacional, será sin duda la proposición hecha á las potencias, sus protectoras, por el mismo príncipe Jorge, proposición que denota las buenas intenciones del príncipe gobernador y sus vehementes deseos de mejorar la situación del país. Pide á las naciones amigas un pequeño préstamo, de poco más de dos millones de francos, con el objeto de poder proporcionar á los labradores pobres cantidades pequeñas de dinero, á un interés lo más reducido posible á fin de que con su auxilio reanuden los trabajos agrícolas que tienen interrumpidos, restituyéndose á sus hogares propios y dejen de andar errantes por el país, con lo que aumentan la aflictiva situación general y dejan de producir riqueza, que mejoraría el estado económico de la isla.

Estos son los propósitos del príncipe, y es de desear que hallen buena acogida cerca de las grandes potencias á las cuales se dirige.

DESDE LA CORTE

Madrid, 22.

Telegrafan de Cádiz que procedente de la Habana ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «San Francisco».

Conduce este buque un jefe 16 oficiales movilizados y 46 soldados que por sus enfermedades no pudieron embarcar en las anteriores expediciones.

Vienen además varios pasajeros, entre ellos 57 con destino á Barcelona.

La carga es considerable; la constituyen 8.900 bultos de efectos varios y mercancias.

Con objeto de conocer noticias exactas de la situación por que atraviesa la Gran Antilla, nuestro corresponsal ha interrogado á varios pasajeros, deduciendo de sus relatos, que no son exageradas las noticias alarmantes que referentes á Cuba ha publicado estos días la prensa europea.

Los antagonismos de raza hacen imposible la vida en nuestra antigua colonia.

Los cubanos odian á los yanquis y á los españoles; éstos aborrecen al soberbio invasor y compadecen á los naturales del país; y por su parte los norteamericanos, obcecados por sus fáciles victorias, tiranizan del modo más inicuo á unos y á otros, dando ancha expansión á sus torpes apetitos y bajas concupiscencias.

Estos odios se traducen á menudo en

sangrientas reyertas que provocan un estado de cosas anormal y ruinoso para el comercio.

La paralización de los negocios se va generalizando á pesar de los esfuerzos que con objeto de impedirlo realizan los yanquis, y las partidas armadas que recorren los campos impiden explotar el rico filón de la agricultura cubana.

Tales son, en resumen, las impresiones pesimistas de los pasajeros del «San Francisco», recogidas sobre el terreno é inspiradas en el triste cuadro que ofrece Cuba, víctima de los antagonismos de raza.

—El Consejo de ministros ha durado hora y media.

El asunto que con preferencia se ha tratado es el de normalizar la situación de las clases pasivas de Ultramar.

Reinó acerca de este punto diversidad de opiniones en el seno del Gobierno.

Tomaron parte en el debate que esta cuestión originó los Sres. Silvela, Durán y Bás y general Polavieja.

Como ya hemos teleografiado, prevaleció por fin el criterio del Sr. Silvela de equiparar las clases pasivas de las que fueron nuestras colonias á las de la Península, regularizándose el tipo de las pagas, á cuyo fin serán revisados todos los expedientes, excepto los de los empleados cuyo sueldo no exceda de mil pesetas.

Resolvió el Consejo que el ministro de Hacienda, de acuerdo con los de Guerra y Marina, formule para ello el oportuno proyecto de ley, que será presentado á las Cortes.

Según los ministros han declarado al salir, en el Consejo no se ocuparon de política por juzgar que ésta debe postergarse á los asuntos de vital interés para el país.

El Sr. Silvela dió cuenta de que el Gobierno ha recibido gran número de solicitudes de los exempleados civiles de Cuba y Puerto Rico, pidiendo que se les abone el importe de sus pasajes de regreso.

Acordóse por el Consejo atender estas peticiones, pero solo en beneficio de los empleados civiles que fueron nombrados antes de conceder la autonomía á las Antillas.

El general Polavieja ha leído á sus compañeros de Gabinete un estado, demostrando que no pueden señalarse más que cinco pesetas mensuales á los soldados repatriados, cuyos ajustes aún no han sido terminados.

Funda el ministro sus cálculos en el hecho de que los soldados no perciban pagas durante su estancia en los hospitales y que raro es el repatriado que no ha tenido que permanecer enfermo en ellos una temporada más ó menos larga.

El Consejo se mostró convencido respecto á este punto, en vista de las razones alegadas por el ministro de la Guerra.

El indulto de los soldados procesados en Ultramar, de que hemos dado cuenta, ha sido propuesto por el general Polavieja.

Dijo que era de justicia, en vista del buen comportamiento de dichos soldados.

El Gobierno lo aprobó sin discusión.

El Sr. Silvela dió cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Montero Rios de su cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Se acordó aceptarlo y proponer á S. M. la Reina el nombramiento del Sr. Fabié para de-empeñar aquel alto cargo.

El Sr. Dato dió cuenta á sus compañeros de los conflictos provocados por la huelga de los cocheros y la actitud de protesta de los repatriados.

Cuando el ministro de la Gobernación salió de la Presidencia, le han preguntado: —Y de los carlistas ¿se han ocupado ustedes?

Después de alguna vacilación, nos contestó el ministro:

—No; y no hay tampoco motivo para ello.

—Dícese que en un cuartel de caallería de esta corte ocurrió ayer un suceso que reviste bastante gravedad.

Según de público se dice, un cabo del mencionado cuerpo, se negó á comer el rancho alegando para ello la mala calidad.

El capitán encargado le requirió varias veces para que lo comiese, y como se negase nuevamente, el capitán le abofeteó.

El cabo se quejó al coronel y éste arrestó al capitán.

Al enterarse del hecho la oficialidad del regimiento protestó contra la determinación del jefe y en favor del capitán arrestado.

Al abandonar la oficialidad el cuartel hallaron en la calle al cabo al cual maltrataron de obra.

Los que dan la noticia la completan diciendo que el oficial que más se ha distinguido en este incidente es hijo de un príncipe de la milicia que ha desempeñado los más elevados puestos y que goza de grandísima influencia.

—Los carlistas se reunieron ayer para acordar la línea de conducta que han de seguir respecto de las próximas elecciones.

En la reunión se dió lectura á una carta del duque de Madrid, la cual dice así:

«El señor no ordena á los españoles de la comunión carlista ir á la lucha.

Sabiendo por los telegramas de la prensa que el poder moderador ha ratificado el tratado de paz con los Estados Unidos y que de ella no se ocuparán las futuras Cortes, dice el señor, que en estas no habrá diputados carlistas, pero si podrá haber carlistas diputados.

Firma la carta el secretario del pretendiente señor Melgar.»

En vista del contenido de la carta, los reunidos acordaron ir al retraimiento y desautorizar á todo aquel que, llamándose carlista, acuda á los comicios.

—El ministro de la Guerra sigue, según sus íntimos, estudiando con verdadero interés las reformas que, á su juicio, más conviene introducir en su departamento.

Parece que el general ha aceptado varios proyectos de su antecesor, convencido de su bondad, entre ellos el de los terceros batallones.

También preocupa mucho al ministro de la cuestión de los repatriados, habiendo dictado enérgicas órdenes con objeto de que se activen las liquidaciones, hasta el extremo de que en alguna oficina se realizan trabajos extraordinarios.

—Nos comunican de Zaragoza, que en la fábrica Aragonesa de Electricidad ocurrió una explosión por haber estallado un tubo de la máquina.

Las pérdidas que ha ocasionado el siniestro son de escasa consideración.

—Hoy se enviará á los gobernadores de provincias la circular del Gobierno acerca de la próxima lucha electoral.

En ello se recomienda que se respete en su espíritu y en su letra la ley del sufragio.

Así mismo, dice el Gobierno, que deben evitarse á todo trance todo género de coacciones.

Se exigirán grandes responsabilidades á los alcaldes y á los gobernadores.

Las actas serán entregadas por los presidentes de las mesas y por los interventores.

—En la nota que ha facilitado el general Polavieja acerca de los haberes de los repatriados, dice:

Que cada soldado tenía 18 pesos mensuales, que el gasto ascendió á 15 con 28 centavos, resultando á su favor un líquido de 2 pesos 72 centavos mensual.

Además se dice en la nota que cada individuo ha recibido, tanto al embarcar como al desembarcar, diferentes cantidades, resultando un débito aproximado de cinco pesetas.

SUETOS

Nuestro apreciable colega *Las Circunstancias* de Reus, publicó en su número de ayer un suelto relacionado con el señor Gobernador Civil de la provincia que, con seguridad, deba haberse inspirado en alguna equivocación. Podemos asegurar al peyorístico reusense que el Sr. D. Segundo Cuesta, dignísimo Gobernador Civil de la provincia, sobre todas las buenas circunstancias que reúne, puede ostentar aun á los ojos de sus más decididos adversarios, una moralidad intachable; y hasta tal punto estamos seguros de ello, nosotros que no debemos á la primera autoridad civil de la provincia más que la consideración propia de toda persona culta é ilustrada, que no vacilamos en asegurarle que nunca ha regido los destinos de esta provincia un Gobernador tan invulnerable á los dardos de la murmuración y de la maledicencia.

Bajo este punto de vista solo ha tenido un antecesor que pueda igualarle, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Galvez Gonzalez; pues, por muchas que sean envidiables las demás cualidades que le distinguen, la que pone en duda nuestro colega de la ciudad vecina, es superior á todo elogio.

A bordo del vapor «San Francisco» [ilegado á Cádiz procedente de Cuba, han arribado á la madre patria los restos del teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín Ruiz, vilmente asesinado por los insurrectos.

¡Cuántas tristezas trae á nuestra memoria el recuerdo de aquel valeroso militar, que obedeciendo á extrañas sugerencias, no bien depuradas todavía, fué á exponer su vida fiado en la caballerosidad de sus enemigos, cuyo jefe le debía inmensos beneficios!

Es de esperar que España dará digna sepultura al glorioso cadáver de aquel mártir, que selló con su sangre, su fe y su entusiasmo por la Patria.

Ayer fueron socorridos por La Cruz Roja tres repatriados procedentes de Cuba.

La benéfica asociación facilitó pasaje hasta Lérida al repatriado Antonio García Merino, que se dirige á Madrid.

El día 31, último del corriente mes, han de quedar sin remisión falladas por los Ayuntamientos todas cuantas excepciones del servicio militar se hayan alegado, tanto por lo que respecta á los mozos del reemplazo corriente como á los de los tres años anteriores llamados de revisión y sujetos á ella.

Tienen relación con este particular los artículos 91, 98 y 102 de la ley de 21 de Octubre de 1896 y artículo 88 del Reglamento para su ejecución, de Diciembre del mismo año.

Según noticias, varios ciclistas del Club Velocipedista de esta capital verificarán hoy una excursión á Tortosa, donde piensan llegar á las siete de la tarde.

La junta directiva de la Asociación de funcionarios civiles, presidida por el señor Alvarez Mariño, fué recibida en la noche del domingo por el señor presidente del Consejo de ministros, al cual le entregó una exposición consiguando los preceptos de ley que defienden la conveniencia de esta inmovilidad para la administración y un completo proyecto de decreto ó de ley organizando la carrera administrativa, sujetando el ingreso á rigurosa oposición, estableciendo el escalafón único y la más exagerada sanción penal con los debidos tribunales de represión en cada centro. También entregaron al Sr. Silvela las conclusiones del Congreso administrativo y los trabajos realizados para reforma de las leyes provincial y municipal y de procedimiento administrativo.

Témese que las nieblas y lluvias de estos últimos días habrán perjudicado bastante la próxima cosecha de almendra.

Por el correo de ayer se recibió en el Gobierno civil la dimisión que ha hecho de su cargo el alcalde de Reus, habiéndose cursado al Ministerio de la Gobernación, con disgusto del señor Gobernador, quien, según tenemos entendido, rogó á dicho señor Alcalde no la presentase.

Ayer quedaban despachadas casi todas las localidades para las magníficas funciones que para mañana anuncia el Ateneo.

Por la tarde se pondrán en escena el tan aplaudido drama de D. Leopoldo Cano «La Pasionaria» y la divertida pieza «Tal hi va que no s' ho creu».

Por la noche *reprisse*, del famoso é inspirado drama de Guimerá «Terra baixa», de extraordinario éxito cuantas veces se ha representado en dicho coliseo.

Para el domingo se preparan también dos escogidas y variadas funciones.

La Sociedad coral Euterpe de Clavé de Barcelona, celebrará mañana festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, una velada necrológica á memoria del que fué socio honorario de la misma y estimo amigo nuestro D. Eduardo Vidal y Valenciano.

La primera parte del programa está compuesta de poetas y prosa dedicadas á su memoria, encargándose de hacer su biografía el laureado poeta catalán D. Conrado Roure. En la segunda parte se representará la obra del Sr. Vidal, «Tal hi va que no s' ho creu».

A juzgar por los datos oficiales, no quedan más soldados de nuestro ejército en Filipinas que los 2.500 que se encuentran en Zamboanga.

El domingo próximo día 26 del corriente, á las once de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria á fin de resolver los expedientes de excepción que presenten los mozos del reemplazo del año actual, así como los de revisión de los reemplazos de 1896, 97 y 98.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados, debiendo advertirles que en dicho día termina el plazo que se les concedió para presentar sus respectivos expedientes y que sin ulteriores prórrogas se declarará soldados á los mozos que no los presenten.

En la Sección religiosa detallamos los cultos que en honor á Ntra. Sra. de los Dolores se celebrarán hoy en las iglesias de San Miguel y San Juan Bautista.

El día 1.º del próximo Abril se reunirá en sesión la Diputación provincial, inaugurando el período semestral.

Según un colega local, antes del Viernes Santo quedarán colocados á ambos lados de las nuevas escalinatas de la plaza de la Fuente, los candelabros proyectados.

Por la primera autoridad civil de la provincia se ha ordenado el que las tabernas de esta capital cierren sus puertas á las once de la noche.

Recordamos á los repatriados, á quienes interesa, que en nuestra región se hallan establecidas las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos que á continuación se expresan:

Infantería.—El regimiento de María Cristina se halla afecto al batallón cazadores de Figueras (Barcelona), el de Isabel la Católica, al de Alfonso XII (Lérida); el batallón cazadores de Puerto Rico, al regimiento de Almansa (Tarragona); el de Alfonso XIII (cazadores) al de Aragón (Barcelona); el provisional núm. 4, al de Navarra (Barcelona), y el idem núm. 6 al de Albuera (Barcelona).

Caballería.—El regimiento de Alfonso XIII, al de Borbón (Barcelona).

Artillería.—Décimo batallón de artillería de plaza, al primero de plaza, y cuarto regimiento artillería de montaña, al primero de idem. Ambos cuerpos se hallan de guarnición en Barcelona.

Los cuerpos que tenían uno de sus batallones en la Península, así como los de cazadores, tienen las comisiones liquidadoras en los suyos respectivos.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Según la estadística francesa de importación de vinos durante los primeros meses del año actual, España importó 388.077 hectolitros.

Como se ve, la importación de vinos españoles ha disminuido notablemente, pues en 1898 había ascendido á 905.899, y en 1897 á 523.447.

A fines del corriente mes se inaugurará un extraño servicio postal en el Atlántico, para los buques que navegan entre Europa y América. A bordo de los trasatlánticos que salgan del Havre, irán palomas que serán soltadas en alta mar, desde las islas Scily, con destino al puerto francés, mientras que por el lado de América otras palomas harán idéntico servicio, adelantándose veinticuatro horas, por lo menos, al vapor en llegar en tierra firme.

Las palomas llevarán manuscritos microscópicos que serán ampliados por medio de la fotografía.

Anteayer se hundió en Tortosa la casa de la calle del Vall, núm. 3.

Afortunadamente estaba desalquilada hace ya algunos años.

Por concurso va á proveerse la plaza de grabador del taller de maquinaria del Arsenal de la Carraca, dotada con el haber de 5'50 pesetas diarias.

Los aspirantes deberán dirigir las solicitudes al señor capitán general del departamento.

Ha fallecido en Palma de Mallorca don Lázaro Ros Iñiguez, intendente de división.

Ayer también, en especial por la mañana, llovió á intervalos en esta capital.

La temperatura seguía siendo baja, manteniéndose el barómetro señalando presiones muy inferiores á la normal.

Ha fallecido en Tortosa D.ª Celestina Colina Gutierrez, madre del presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad.

E. P. D.

Por virtud del decreto de amortización en Marina, pasarán á la situación de excedentes más de 300 personas de los cuerpos general y auxiliar. En el primero de estos cuerpos quedarán excedentes unos diez generales, que en adelante percibirán los cuatro quintos de su sueldo.

El Sr. Gómez Imaz prepara otro decreto aplicando la excedencia á los cuerpos subalternos, tales como contramaestres y maquinistas, teniendo en cuenta la antigüedad para poner en práctica la resolución.

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «San Ignacio» salió de la Habana el día 20 en dirección á la Coruña; que el «Buenos Aires» salió el 21 de Colombo con rumbo á Aden, y que en igual fecha salió el «Montserrat» de Puerto Rico para la Habana. A bordo de los tres citados correos no había ocurrido novedad alguna.

Entre personas, al parecer enteradas del régimen interior del Banco de España, se dice que está acordado el nombramiento de inspectores especiales del personal de oficinas centrales y de sucursales en provincias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich anuncia en el *Boletín oficial eclesiástico* de aquella diócesis, correspondiente al día 20 del actual, concurso para la provisión de curatos vacantes en aquel obispado. El término para presentar solicitudes se comprende entre el día de la fecha del edicto, que es la del *Boletín*, y el 10 de Mayo próximo.

Los ejercicios de las oposiciones, que serán tres, se verificarán los días 16, 17 y 18 de Mayo.

En el pueblo de Aguarón, de la provincia de Zaragoza, se ha celebrado una reunión de contribuyentes, á la que asistieron unos 150 de éstos, para tratar de la defensa de sus intereses, especialmente la que se relaciona con la viticultura.

Acordaron pedir la prohibición de elaborar alcoholes industriales y procurar la disminución del impuesto de Consumos, en proporción á como paguen los demás productos de la tierra.

Se proponen los contribuyentes de Aguarón celebrar un *meeting* en La Almunia ó en otro pueblo del distrito, en la semana entrante, antes de las elecciones, y tratar de pedir explicaciones al candidato á la diputación á Cortes acerca del criterio que tiene sobre estas cuestiones de tanta trascendencia.

Ha fallecido en Zaragoza el canónigo lectoral y prefecto de estudio del Seminario Conciliar, D. Juan Cruz Aranz.

Hace unos días desapareció de Villar del Río (Soria) el farmacéutico de la localidad, D. Justo García, tomándose hubiera sido secuestrado.

En una alcantarilla de la carretera de Soria á Calahorra y cerca de aquel pueblo, fué encontrado ayer su cadáver con evidentes señales de extrangulación.

Como presuntos autores del asesinato fueron detenidos los esposos Antonio Jiménez y Brigida Ollaver, de oficio molineros, y otro individuo vagabundo.

El centro de labradores de Selgua ha suplicado al señor ministro de Hacienda el restablecimiento del arancel sobre importación de cereales.

La iglesia de Villalebrín, en el partido de Sahagún, ha sido robada, llevándose los ladrones un cáliz, una patena y cuantos objetos sagrados encontraron á su paso.

EL MÉDICO-CIRUJANO JOSÉ O. TORRAS. se ha trasladado á la Rambla de San Juan, número 35, 1.º

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

POSADA DE ESPAÑA

CUBIERTOS Á 2 PESETAS

BOLETIN OFICIAL

Por D. Guillermo Gelabert se ha registrado una mina de mineral de hierro en el término de Molá.

—Circular fijando las cantidades que por presupuesto carcelario deben satisfacer los pueblos del partido de Gandesa en el próximo ejercicio económico.

—La Comisión provincial fija los precios límites para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del ejército y guardia civil.

—La Administración de Aduanas de esta provincia señala el día 5 de Abril próximo para la venta de las mercancías abandonadas que relaciona.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Reus, Mas de Barberans, Margalef, Blancafort, Borjas del Campo, Vilanova de Prades, San Jaime y Albiñana.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Gandesa, Barcelona (Norte) y Lérida.

Notas festivas

Un casero se niega á alquilar un cuarto á una señorita y le dice:

—No quiero en casa mujeres solas.
—Pero si yo no lo estoy nunca. Tengo horror á la soledad.

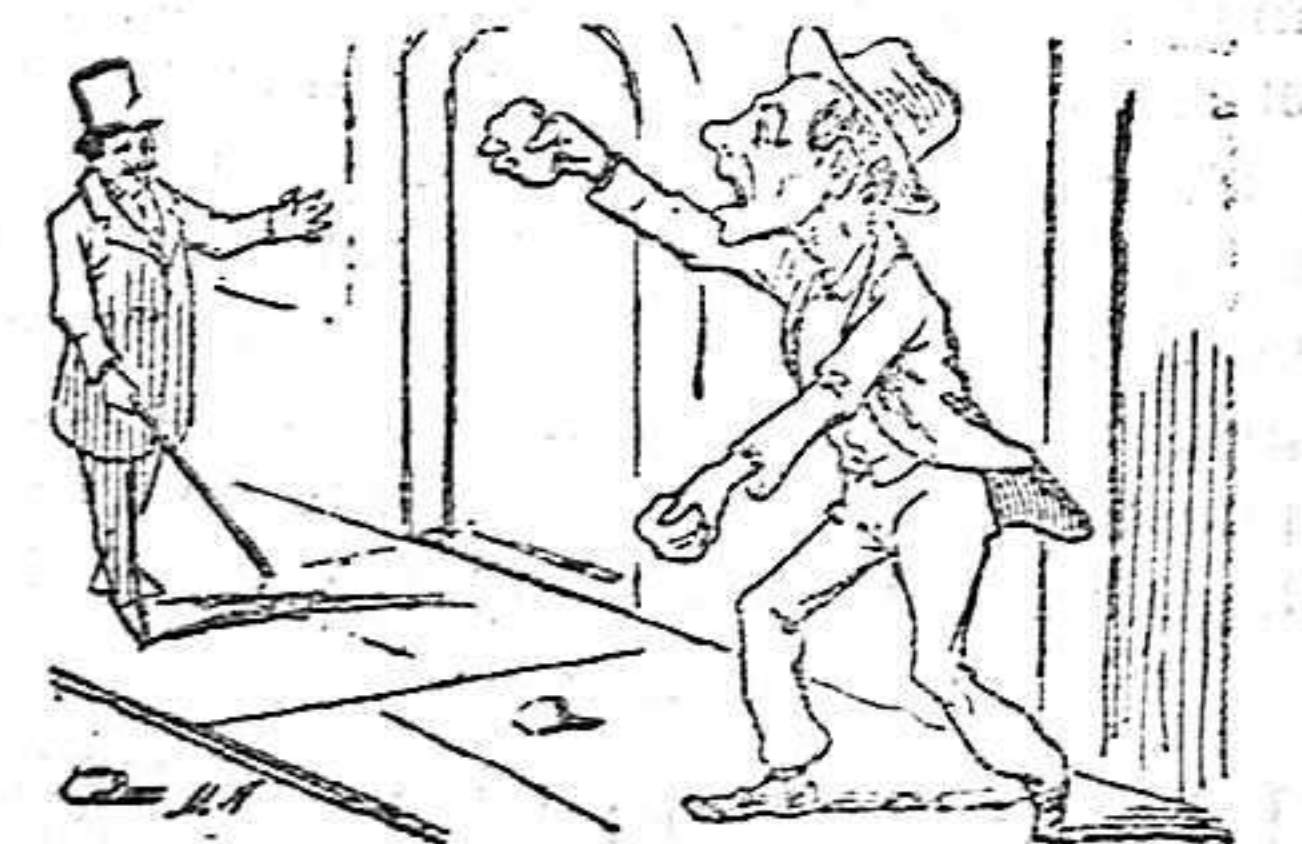
El novio.—Te amo, Emilia, con toda mi alma.

La novia.—Júramelo por lo que te sea más caro en el mundo.

El novio.—Lo juro por tus dientes de nácar y por tu seno palpitante.

La madre (para sí).—Jura por lo único que la chica tiene postizo.

CHISTES ILUSTRADOS



CANTAR

Tiro piedras por la calle,
y al que le den que perdone;
tengo la cabeza loca
de tantas vacilaciones.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.— Los Dolores de Nuestra Señora, Stos. Timolao y Pausides mrs.

SANTOS DE MAÑANA.— La Anunciación de Nuestra Señora y S. Dimas el buen ladrón.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Magin. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de

las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Sordáico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes en su propia iglesia.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de Maria.

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del Via-Crucis.

San Juan Bautista.—A las diez misa solemne. Por la tarde, á las seis, Rosario, Novena de San José, función de la Congregación de los Dolores, sermón á cargo del Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario, y bendición papal.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde se rezará el Rosario y el Via-Crucis.

San Miguel del Plá.—Se celebrará la fiesta de los Dolores de la Virgen con los cultos siguientes:

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el Dr. D. Juan Corominas, dignidad de arcipreste de la Catedral, y á las once misa solemne á voces y cuarteto.

Por la tarde, á las cinco, vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón que dirá el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells, después del cual el corrector dará la bendición papal con indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con el canto del Stabat Mater.

MES DE SAN JOSÉ

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Religiosos descalzos.—A las ocho.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana don Estanislao Salvadó.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María del Sagrario Cavedo López.—Juan Gaspá Urgellés.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'45 d.
Id. á la vista.	31'80 "
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	26'25 "

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	63'75	63'775
" " fin próximo.	00'00	00'00
" exterior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	00'00	0'00
" " fin próximo.	00'00	00'00
" Amortizable contado.	00'00	00'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	92'50	93'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'00	67'15
" " 1890.	57'85	58'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	40'40	40'50
Medina-Zam. y O. & V.	9'90	10'00
Norte de España.	42'70	42'80

BOLSA DE MADRID

Madrid 23, 4'35 t.

4 por ciento interior.	63'70
4 por 100 ídem fin mes.	63'70
4 por 100 exterior.	72'80
4 por 100 amortizable.	73'35
Aduanas.	92'90
Cubas (Emisión de 1886).	67'50
Cubas (Emisión de 1890).	58'65
Filipinas.	76'00
Banco de España.	408'00
Tabacalera.	262'50
Cambios de Paris.	25'90
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	59'20

Variedades

El Protector

La escena pasa en el despacho de Chamírol, diputado obscuro que, por falta de elocuencia, no ha hablado jamás en la Cámara. El representante del país está sentado ante una mesa, enfrente de un joven que ejerce las funciones de secretario.

Chamírol (*prosiguiendo la conversación*).—Tenga usted esto muy presente: la política es el arte de servir los propios intereses, afectando no ocuparse más que del interés general. Y ahora, consagrémonos al trabajo. ¿Qué dicen esas cartas?

El secretario.—Nada. Las solicitudes de costumbre pidiendo estancos, subvenciones y empleos de varias clases.

Chamírol.—Me va usted á hacer una carta circular para todo eso, en estos términos: «Mi querido colega: tengo el honor de recomendar á usted con mucho empeño, etcétera, etc.» El ministro me contesta que toma nota de mi recomendación, se envía la carta al pretendiente, todo el mundo queda satisfecho, y al fin y al cabo nada se logra en definitiva.

El secretario.—Pero... ¿Y la reelección? Chamírol.—De cuando en cuando hay que servir á uno que otro pretendiente de carácter político, para que se vea que no carece uno de influencia.

Una criada (*abriendo la puerta*).—Pregunta por usted un tal Pedro Laridel.

Chamírol.—¡Pedro Laridel! ¡Valiente posma! ¡Mal rayo le parta!... ¡Pero no hay manera de evitar su visita!...

La criada.—¿Le digo que entre? Chamírol.—Sí. (*Al secretario, que se le vanta*). No se muéva usted. Aquí siempre se aprende algo. (*Saliendo al encuentro de Laridel*). ¡Amigo mío! ¡Qué sorpresa tan agradable! ¿Vienes de Mussidan?

Laridel.—Sí, he llegado esta mañana. ¿Y cómo sigue tu mujer y tus hijos?

Chamírol.—Bien. Siéntate, hombre, siéntate. ¡Cuanto me alegro de verte! Supongo que pasarás en París algunos días.

Laridel.—No; pienso regresar mañana á mi pueblo.

Chamírol.—¿Mañana? Laridel.—Tengo allí mucho que hacer, y he venido con el exclusivo objeto de ocuparme de mi ascenso.

Chamírol.—¡Qué desgracia tienes! Hoy almuerzo con varios amigos políticos, y esta noche estoy convidado á comer en unión de mi esposa. Así es que no podremos obsequiarte cual te mereces. ¡Si al menos pudiera yo evitar los compromisos contraídos!...

Laridel.—Nada de eso. No te molestes por mí.

Chamírol.—La verdad es que enviar ahora una carta...

Laridel.—De ningún modo.

Chamírol.—¿Pero por qué no me has escrito avisándome tu llegada?

Laridel.—Yo hablémos más del asunto.

Chamírol.—¡Es que en materia de amistad, nadie me gana! ¡Sé que te debo todo cuanto soy!

Laridel.—No me debes nada.

Chamírol.—A no ser por tí no sería yo diputado.

Laridel.—¿Dices eso porque te presté unos cuantos billetes de mil francos?

Chamírol.—¡Pues es claro! ¿Cómo sin tu ayuda hubiera podido pagar los gastos de mi elección? Pero te devolveré tu dinero tan pronto como me sea posible.

Laridel.—No te ocupes de semejante bico.

Chamírol.—¡Ya sabes que soy un hombre honrado y bien nacido!

Laridel.—Pues voy á tranquilizar tu conciencia, porque vengo á pedirte un favor. Hace diez años que espero mi ascenso y éste no llega jamás.

Chamírol.—¡Qué injusticia! Es preciso recomendarte inmediatamente al ministro.

Laridel.—¿De veras?

Chamírol.—Ya lo creo. ¿Qué hora es? Las diez. Tomaremos un coche y antes de veinte minutos estaremos en el ministerio.

Laridel.—¿Pero no aguardas la visita de algún personaje?

Chamírol.—¿Y eso que importa? No hay un minuto que perder. A las once estará arreglado el asunto.

Laridel.—¡Qué bueno eres!

Chamírol.—En marcha, amigo mío. (*Al*

secretario). No se olvide usted de contestar esas cartas.

En la antesala del Ministerio, donde se hallan esperando más de sesenta personas. El portero mayor (*al ver á Chamírol*).—¿Quiere usted ver al señor ministro?

Chamírol.—Sí; pero hay aquí mucha gente.

El portero.—¿Viene usted con ese caballero?

Chamírol.—Sí.

El portero.—Yo les haré entrar á ustedes por la puerta secreta. Sigánme ustedes.

En el despacho del ministro.

Chamírol.—Permítame usted, señor ministro, que le presente á mi buen amigo Laridel.

El ministro (*con indiferencia*).—Caballero...

Chamírol.—Es uno de nuestros mejores funcionarios.

El ministro.—¿Dónde sirve usted? ¿En Bergerac?

Laridel.—En Mussidan. Bergerac es precisamente el puesto á que aspiro.

Chamírol.—Y para el cual reúne todas las condiciones apetecibles. Le hablo á usted francamente. Laridel es mi mejor amigo, y hace veinte años que sirve al Estado con una fidelidad que merece todo género de alabanzas.

El ministro.—Veré su expediente...

Chamírol.—No se trata de eso, señor ministro, sino de que me sirva usted enseguida. El nombramiento de mi amigo será un verdadero acto de justicia.

El ministro.—En ese caso, no habrá más remedio que complacer á usted. Doy á usted mi palabra de honor.

Laridel.—¡Mil gracias, señor ministro!

El ministro.—(*acompañando á Chamírol y Laridel hasta la puerta*).—¡Señores!...

(*Cuando Laridel está fuera*). ¡Oiga usted, Chamírol!... ¡Dos palabras!...

Chamírol.—(*á Laridel*).—Espérame en la antesala. Salgo al momento. (*Entrando en el despacho del ministro*). ¿Qué desea usted?

El ministro.—¿Tiene usted verdadero empeño en que firme yo ese nombramiento?

Chamírol.—¡Ya lo creo! ¿Por qué me lo pregunta usted?

El ministro.—Porque hay un pretendiente muy recomendado para el puesto á que aspira su amigo Laridel.

Chamírol.—¿Muy recomendado? ¿Y quién es ese sujeto?

El ministro.—Fougaret.

Chamírol (*sorprendido*).—¡Fougaret!... ¿El consejero de...?

El ministro.—Sí; su contrincante de usted en las últimas elecciones; el que estuvo á punto de derrotarle y que volverá á presentarse en las que en breve han de realizarse. Naturalmente, si le damos un destino en la Administración pública...

Chamírol.—Le sup. imiriamos como adversario.

El ministro.—¡Conque ya lo sabe usted! Lo mismo me dá nombrar á Laridel que al otro. De usted depende la elección.

Chamírol.—¡Qué diantre! Podríamos dejar á Laridel para más tarde.

El ministro.—¡Como usted quiera!

Chamírol.—Bueno, bueno; nombre usted á Fougaret y después veremos lo que se hace con Laridel.

El ministro.—Pues mañana mismo tendré el gusto de complacer á usted.

Chamírol (*despidiéndose*).—¡Gracias señor ministro! ¡Cuánto me alegro de haber venido á verle á usted hoy!

El ministro.—¡Adiós, amigo mío!

Chamírol (*en la antesala, dirigiéndose á Laridel*).—¿Estás contento de mí?

Laridel (*emocionado*).—¡Mi gratitud será eterna! ¡Has estado admirable!

Chamírol.—Supongo que te quedarás algún día más en París.

Laridel.—No, no. Me voy esta misma noche. ¡Qué alegría va á tener mi familia cuando le cuente lo ocurrido!

Chamírol.—Vaya, adiós, Laridel; me esperan mis amigos para almorzar.

Laridel.—¡Adiós, mi querido protector!

Chamírol.—Te advierto que no debes fiarte demasiado de la palabra del ministro.

Laridel.—¿Después de lo que ha dicho tan solemnemente?

Chamírol.—Esa gente es muy falsa, y no siempre cumple lo que promete. Yo soy muy incrédulo y no me fio de nada ni de nadie. ¡Vaya buen viaje y expresiones á tu familia!

Miguel Provins.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port Vendres en 4 ds. gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Marinó.

De Barcelona en un día l. Isabel, de 33 ts., c. J. Guasch, en lastre, consignado á don Juan Mallol.

De Barcelona en un día l. Enrique de 33 ts., c. P. Borrell, en lastre, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Bristol y esc. v. inglés Harold, c. Davie, con vino.

Para Valencia v. noruego Venezia, c. Nielsen, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, viento E. fresquito, mar rizada y horizontes cerrados.

Ayer salió para Cete el vapor «Santa Ana», quedando fondeados al anochecer, los vapores: inglés «Harold» y noruego «Venezia», los dos dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 23, 9'22 m.

La «Gaceta» publica la circular del ministro de Gracia y Justicia, de la cual anticipamos anoche un extracto, y una Real orden del mismo ministerio, en la que se dispone la publicación relativa al reconocimiento de la existencia legal del Instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados.

Madrid, 23, 10, m.

Telegramas de Ilo-Ilo dicen que reina un pánico espantoso en la isla de Negros.

Sesenta españoles se han refugiado en Ilo-Ilo huyendo de los indios, que en número de 2.000 amenazan destruir las haciendas y las cosechas y pasar á cuchillo á los blancos.

Van armados de arcos, flechas y lanzas.

Los españoles piden armas al general Miller para defenderse.

Sábese que se ha librado un importante combate, aunque faltan detalles.

El vapor «Indiana» ha salido de Manila llevando un batallón, dos ametralladoras y municiones.

Madrid, 23, 11'25 m.

El inspector jefe de la Caja de Ultramar, general Amarelle, ha dirigido una carta á los periódicos de Madrid, en la que se dice que para facilitar el pago de haberes á los repatriados y evitar en lo posible que se vean precisados á acudir á tercera persona, ha dispuesto la publicación del modelo de instancias que los interesados deben dirigir para el cumplimiento del decreto del 16 del actual.

Espera el señor Amarelle que los periódicos publiquen dicho modelo de instancia para que llegue á conocimiento de los interesados con más prontitud.

Madrid, 23, 3 t.

El capitán general de Madrid nos ha manifestado que considera una fábula cuanto han dicho los periódicos referente al suceso ocurrido en un cuartel entre un capitán y un cabo.

Madrid, 23, 3'35 t.

El Gobierno considera que con la ratificación del tratado mejorará nuestro comercio con el extranjero y en breve comenzarán los trabajos necesarios para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos.

También se ocupó el Gobierno de los expedientes de indulto que se han de someter á la Reina en el acto de la adoración de la Cruz el día de Viernes Santo.

ANUNCIOS

GRAN REGALO

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

de seis preciosas oleografías de tamaño 75 centímetros de alto por 55 de ancho, las cuales se recomiendan por el acierto que el tan malogrado artista José Llovera tuvo en combinar 20 colores distintos en cada una de las acuarelas.

Una de ellas es de actualidad y de sumo interés para los amantes de la civilización, por tratarse de haber recuperado los restos del inmortal Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo.

Lámina 1.ª Alegoría a Cristóbal Colón, gloria al insigne descubridor de las Américas.

En este artístico cuadro figuran todos los personajes que más contribuyeron con su valioso apoyo, tanto científico, como moral y material, al descubrimiento del Nuevo Mundo.

En el centro está Colón representando la actitud en que descubre tierra, á su derecha Fernando V y á la izquierda Isabel I (Reyes Católicos); á los ángulos hay los retratos de Fray Antonio de Marchena y Juan Perez, Alonso Pinzón y Juan de la Cosa.

Este precioso cuadro que mide 68 centímetros de ancho por 92 de alto, es dignísimo de ocupar un lugar de preferencia en la mejor habitación de las familias de buen gusto, tanto por su mérito artístico como por el asunto histórico que representa.

Las cuatro estaciones del año

Lámina 2.ª La Primavera.—Representada por dos enamorados situados en lindo y florido jardín tegiendo ramos y guirnaldas.

Lámina 3.ª El Verano.—Vista de la ancha y azulada playa y de varias señoritas elegantemente vestidas en traje de baño rebosando hermosura.

Lámina 4.ª El Otoño.—Representado por una joven madre y su linda y tierna hija colocando sabrosos frutos en un artístico bufete de comedor.

Lámina 5.ª El Invierno.—Sala de descanso de un teatro lleno de esbeltas y hermosas damas envueltas en sus confortables abrigos, presididas de una escolta de atentos y afectuosos admiradores.

La lámina 6.ª representa un artístico grupo de Caza muerta rodeada de verdes ramajes, cuyo asunto es expreso para adorno de comedor.

Los artistas Sres. Llovera, Gomez, Soler y Aleu han querido que las seis oleografías sirviesen para adornar ya sea la sala de confianza, piano, recibimiento, etc., las cuales son muy dignas de ocupar un lugar en todas las habitaciones de la casa, tanto por su belleza como modestos.

LA OPINION

CUPÓN PRIMA

VALE POR UNA COLECCIÓN

SEIS LÁMINAS por 5 pesetas

VALE hasta el día 10 del próximo mes de Abril

El precio de la colección ó sea el de las 6 grandes láminas es de CINCO pesetas para nuestros suscriptores, mediante la presentación del cupón.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera que deseen adquirirlas, deben mandar su importe antes de finir el plazo citado y se las guardarán hasta que manden recogerlas.

OTRA.—Los que las quieran recibir por correo certificado, deben mandar, á más de su importe, 0'50 pesetas por el franqueo.

Para la adquisición de las indicadas láminas, dirijanse á la casa de música del Sr. Ayné, establecida en la Rambla de San Juan, desde la fecha del presente hasta la del 10 de Abril que fine el plazo de hacerse con el verdadero regalo que ofrecemos á nuestros suscriptores.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CHIRUANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anastésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, couthoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Único que pene y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

ACADEMIA PREPRATAORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por crear esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas.

Dibujo lineal y topográfico. 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que está la tela.

Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado

GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL CITRATO

EL MAS ECONOMICO

el más eficaz, el más duradero

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para prospectos ó informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.—TARRAGONA

SALES DE STASSFURT

como abono potásico

en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deprimen y desnutren el organismo.

Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reane; recomendándose por su bondad en economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositorios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, B. realons.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribes, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Viñas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

SÍFILIS

HERPES SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasas, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.